



Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

www.ibi.es

SECRETARIA – PLENO

COMUNICACIÓN

JORDI ALFRED FRANCÉS CONEJERO, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Ibi (Alicante), por la presente le COMUNICO:

Que con fecha 29/06/2018, por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado la resolución que transcribo íntegra a continuación:

“Nº Decreto Alcaldía/072/2018

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria Ayuntamiento Pleno nº 11/18, a celebrar el 4 de julio de 2018

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2015, acordó celebrar sesión ordinaria el primer lunes de cada mes, trasladándose al día siguiente en el caso de ser festivo. Así mismo, la alcaldía por causa justificada y previa consulta con los portavoces de los distintos grupos municipales, podrá convocar las sesiones Ordinarias para días y horas distintas, manteniendo la periodicidad preestablecida.

Consultados los distintos portavoces municipales, se ha acordado celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio, el miércoles 4 de julio de 2018 a las 19 horas.

Vista la relación de expedientes concluidos que la Secretaría pone a disposición de esta Alcaldía para la confección del Orden del Día de la sesión, y en virtud de las facultades previstas en el apartado c) del artículo 21.1 y artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41.4 y 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 79 del Reglamento Orgánico Municipal.

RESUELVO:

Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el **día 4 de julio de 2018, a las 19:00 horas** en primera convocatoria y dos días después, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA

PRIMERO.- Aprobación del borrador del acta n.º 04/18, correspondiente a la sesión ordinaria, de 5 de marzo de 2017.

SEGUNDO.- Aprobación del borrador del acta n.º 05/18, correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente, de 20 de marzo de 2018.

TERCERO.- Aprobación del borrador del acta n.º 06/18, correspondiente a la sesión ordinaria, de 16 de abril de 2018.

CUARTO.- Aprobación del borrador del acta n.º 07/18, correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente, de 2 de mayo de 2018.



Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

www.ibi.es

SECRETARIA – PLENO

QUINTO.- Aprobación del borrador del acta n.º 08/18, correspondiente a la sesión ordinaria, de 7 de mayo de 2018.

SEXTO.- Aprobación del borrador del acta n.º 09/18, correspondiente a la sesión extraordinaria, de 17 de mayo de 2018.

ÁREA DE EDUCACIÓN, SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y SANIDAD.

SÉPTIMO.- Propuesta de acuerdo para proclamar miembros del Consejo Escolar Municipal de Ibi a M.^a Isabel Serralta Vilaplana y M.^a Julia Guillén Baydal. (Ratificar su inclusión en el Orden del Día)

OCTAVO.- Moción del Grupo Municipal EUPV de rechazo a la medida de libertad provisional a la Manada. (Ratificar su inclusión en el Orden del Día)

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TURISMO, COMERCIO Y COMUNICACIÓN.

NOVENO.- Propuesta de acuerdo para la adhesión al convenio marco entre la Generalitat y las Entidades Gestoras de los sistemas integrados de gestión (SIG) de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

ÁREA DE HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN ADMINISTRATIVO.

DÉCIMO.- Propuesta delegación en Diputación Alicante de las facultades de gestión, liquidación, inspección y recaudación, tasa por utilización privativa o el aprovechamiento especial constituido en el suelo, subsuelo o vuelo del dominio público local a favor de empresas explotadoras de servicios de suministro.

ÁREA DE INDUSTRIA, EMPLEO, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.

UNDÉCIMO.- Propuesta de acuerdo para desestimar el recurso potestativo de reposición interpuesto por la mercantil Contrasa 2009, S.L. por no ser objeto de recurso la primera de las alegaciones y no desvirtuar la segunda de las alegaciones el sentido del Acuerdo Plenario de fecha 16 de abril de 2018, de conformidad con lo expuesto en la consideración segunda del acuerdo.

DUODÉCIMO.- Propuesta de acuerdo para prorrogar por un año más, hasta el 2 de agosto de 2019, el contrato vigente de gestión del servicio público de ayuda a domicilio, adjudicado a la mercantil PROTECCIÓN GERIÁTRICA 2005, S.L.

DÉCIMO TERCERO.- Propuesta de acuerdo para aprobar la revisión de precios del contrato administrativo de gestión del servicio público de Ayuda a Domicilio, a solicitud de la mercantil Protección Geriátrica 2005, S.L.

DÉCIMO CUARTO.- Propuesta de acuerdo para la adjudicación del contrato del servicio de limpieza viaria en el municipio de Ibi.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

DÉCIMO QUINTO.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Tenencias de Alcaldía Delegadas desde la anterior sesión.



Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfn: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

www.ibi.es

SECRETARIA – PLENO

DÉCIMO SEXTO.- Informes de la Alcaldía, Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Mociones por vía de urgencia.

DÉCIMO OCTAVO.- Ruegos y Preguntas.”

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO, Jordi Alfred Francés Conejero